



I Duatló Sprint C.N Eivissa



25 de Abril de 2015

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1. Lugar, fecha y hora de la prueba.

El duatlón se realizara en el municipio de Ibiza, relizandose la salida en la pista de atletismo de **Can Misses**, el día **25 de Abril** de 2015 a las **16:00 horar**.

2. Tipo de prueba.

Se trata de un **Duatlón Sprint**, de carácter federativo y popular. Se registrá por el reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón.

3. Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de Elitechip, , antes de las **20:00 horas del JUEVES** anterior a la prueba. El precio de la inscripción es de **15 € federados** y **20 € no federados** (se incluye el seguro de un día).

4. Categoría y distancias.

· Las distancias del “I Duatló Sprint C.N Eivissa” serán de 5km de carrera a pie, 20km de bicicleta de carretera y 2.5 km de carrera a pie.

· Se establece una categoría **absoluta** (elite).

· Además de la categoría absoluta, que pertenecen todos los corredores, podrán pertenecer a categorías (siempre que haya un mínimo de 3 participantes)

- | | |
|---------------|-------------------------|
| - Cadetes | - Cadetes femenino. |
| - Juniors | - Juniors femenino. |
| - Sub 23. | - Sub 23 femenino. |
| - Veteranos 1 | - Veteranos 1 femenino. |
| - Veteranos 2 | - Veteranos 2 femenino. |
| - Veteranos 3 | - Veteranos 3 femenino. |

También se llevará a cabo unas pruebas de promoción **(en las que se permite bicicleta de montaña)** con las categorías y distancias siguientes:

Categoría	Edad	1ºsegmento	2ºsegmento	3ºSegmento
Pre-Benjamin	7 a 8 años	250m	1000m	125m
Benjamin	9 a 10 años	500m	2000m	250m
Alevin	11 a 12 años	1000m	4000m	500m
Infantil	13 a 14 años	2000m	8000m	1000m

- Trofeos a los tres primeros clasificados de la categoría.

5. Dorsales.

La organización dispondrá de dorsales pertinentes incluidos en la tasa de inscripción (dorsal para la bicicleta, casco y dorsal para el corredor)

La colocación del dorsal.

El dorsal para la bicicleta, debe ir colocado en la tija del sillín, visible durante toda la prueba. El dorsal de corredor debe ir situado en la parte frontal en los dos segmentos de carrera a pie, en el segmento de bicicleta este dorsal se debe llevar en la espalda visible durante toda la carrera.

6. Arbitraje.

La prueba estará controlada por los Oficiales Técnicos de la Federación Balear de Triatlón. Corresponde a cada corredor en la prueba conocer el reglamento y acatarlo. No respetar estas indicaciones puede ser motivo de descalificación.

7. Responsabilidad y Seguridad.

La organización no se hace responsable de los daños morales o materiales que puedan sufrir los participantes, antes, durante o después de la prueba.

Todo participante debidamente inscrito en la prueba, estará cubierto durante la prueba por el seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratados por la Federación Balear de Triatlón.

Para la seguridad de la prueba, la organización, cuenta con la colaboración de la policía local, protección civil, guardia civil y voluntarios. Así como una ambulancia y un medico.

8. Aceptación del reglamento.

Todos los corredores al inscribirse en la prueba aceptan el presente reglamento.

En caso de duda el criterio que prevalece es el del Juez Árbitro de la prueba.

b) Los deportistas deberán:

- Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de deportistas.
- Conocer y respetar el reglamento de competiciones.
- Conocer los recorridos.
- Obedecer las indicaciones de los oficiales.
- Respetar las normas de circulación.
- Tratar al resto de deportistas, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto y cortesía.
- Evitar el uso de lenguaje abusivo.
- Si son conscientes de haber infringido una norma, informar a un oficial, y, si es necesario, retirarse de la competición.
- Informar a un oficial si se retiran de la competición y entregarle su dorsal.
- Respetar el medioambiente de la zona en la que se celebra la competición, no abandonando ni arrojando objetos, ni actuando de forma agresiva con el entorno.
- No obtener ventaja de cualquier vehículo u objeto externo.

RECORDATORIO DE LAS NORMAS A LOS CORREDORES:

- No se puede circular en bicicleta dentro de los boxes
- El casco debe estar siempre abrochado cuando la bicicleta no permanezca en la barra portabicicletas.
- El dorsal de cuerpo, debe ir en la parte posterior en el segmento de ciclismo y en la parte delantera en el segmento de carrera a pie.
- El dorsal de casco debe ir en la parte frontal y el de la bicicleta en la tija del sillín.
- No se puede competir con el torso descubierto
- Siempre seguir las indicaciones de los organizadores y/o jueces.